

ACLARACIONES CONVOCATORIA RIOS DE CHILE

1. Se corrige el cuadro de plazos señalado en el numeral 3.4 de las referencias administrativas, Megaproyecto 1 etapa 1: se eliminan las notas adjuntas por cuanto no son parte del proyecto en referencia a excepción de lo destacado en letras rojas , "Hito Obras Preliminares".
2. Se amplían los plazos relacionados con recepción de consultas y envío de respuestas, quedando como sigue para ambos megaproyectos:

ACTIVIDADES	Plazo	Inicio	Termino
Invitación a EP convocatoria Diseño	0	15-05-2026	15-05-2026
Recepción de consultas	7	18-05-2026	25-05-2026
Envío de respuestas	3	26-05-2026	29-05-2026
Desarrollo de las propuestas por las E.P.	40	15-05-2026	24-06-2026
Ingreso propuestas por.of. De partes	0	25-06-2026	25-06-2026
Apertura	0	26-06-2026	26-06-2026
informa admnibilidad	0	29-06-2026	29-06-2026
Evaluación propuestas	7	30-06-2026	07-07-2026
Selección de EP por familias	0	08-07-2026	08-07-2026
Informa resultado de convocatoria	0	09-07-2026	09-07-2026
Presentación EP a familias	0	10-07-2026	10-07-2026
SERVIU entrega demanda a EP	0	10-07-2026	10-07-2026
Firma carta compromiso EP y familias	1	10-07-2026	11-07-2026

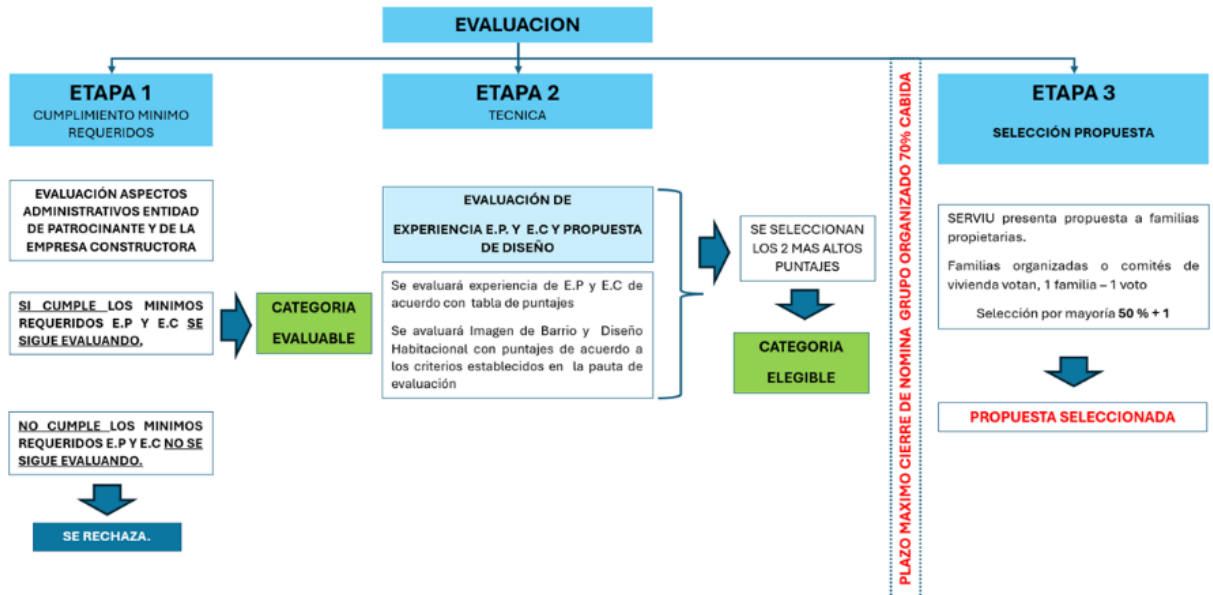
Lo anterior no altera los plazos generales de la convocatoria.

3. Se corrige diagrama explicativo de las etapas de evaluación de la convocatoria:

Dice :SERVIU presenta propuestas a familias que conforma la demanda habitacional en asambleas ampliadas,...

Debe decir : SERVIU presenta propuestas a familias propietarias...
Quedando como sigue:





4. Se modifica la denominación:

- Zona Buffer, por Zona buffer 1, en planos y diagramas adjuntos en los términos de referencia.
- Zona de Infiltración, por Zona buffer 2, en planos y diagramas adjuntos en los términos de referencia.

Quedando los diagramas como sigue:

a) Dice:



Imagen Nº 11: Equipamientos y cesiones obligatoria a considerar en el diseño



a) Debe decir :



Imagen Nº 11: Equipamientos y cesiones obligatoria a considerar en el diseño



- E / C: Equipamiento o área verde como cesión
- Zona Buffer 1
- Zona Buffer 2



b) Dice:



Imagen Nº 12: Equipamientos y cesiones obligatoria a considerar en el diseño

- E/C: Equipamiento o área verde como cesión
- Zona Buffer
- Parque Mitigación
- Zona infiltración

b) Debe decir:



Imagen N° 12: Equipamientos y cesiones obligatoria a considerar en el diseño

- E/C:** Equipamiento o área verde como cesión
- Zona Buffer 1
- Zona Buffer 2
- Parque Mitigación

5. Se corrigen los cuadro que indica cantidad de unidades habitacionales para megaproyecto 2 :

Dice Total 430, debiendo decir Total 392

Dice :

Mega Proyecto 2	N° de edificios	N° deptos.	N° de casas
Etapa 1	8	160	-
Etapa 2	3	60	-
Etapa 3	-	-	92
Etapa 4	4	80	-
SUB TOTAL	15	300	92
TOTAL	15		430

Debe decir

<u>Mega Proyecto 2</u>	N° de edificios	N° deptos.	N° de casas
Etapa 1	8	160	-
Etapa 2	3	60	-
Etapa 3	-	-	92
Etapa 4	4	80	-
SUB TOTAL	15	300	92
TOTAL	15		392

PAULA RETAMAL PACHECO
Jefe Área de Innovación y
Gestión Urbano Habitacional
Serviu Región del Biobío

LILIANA MACHUCA NEIRA
Coordinador Técnico Área de
Innovación y Gestión Urbano
Habitacional

19 DE MAYO DE 2026